

*Acuerdo de 18 de febrero, admitiendo la renuncia de Diputado Consular á don I. Sotomayor.*

El Gobierno:

Con vista de la renuncia propuesta por el señor don Isidro Sotomayor; y estimando justas las causas en que la funda para no servir la Diputacion Consular del distrito de Masaya, á que fué llamado por acuerdo de 23 de enero último; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Admítase al señor don Isidro Sotomayor la expresada renuncia de Diputado Consular del distrito de Masaya, debiendo empero continuar en el ejercicio de sus funciones mientras se nombra y toma posesion la persona que debe subrogarlo.

Comuníquese á quienes corresponde.

Managua, febrero 18 de 1863.—Castillo.

---